



DIRECTOR: NORBERTO PATARROYO L. - Año 15 - EDICIÓN 778 - febrero 16 de 2025



Restricciones y asedio crecientes contra periodistas y medios

Según un informe de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), dos camarógrafos de medios bolivianos; Percy Suárez (ATB) y Walter Chama (Red Uno) fueron detenidos mientras realizaban su trabajo en la cobertura de asesinato de un oficial de policía en Santa Cruz de la Sierra, según informes de la prensa local. También en Bolivia, otros siete periodistas fueron citados a declarar por la cobertura del bloqueo de una carretera en la región de Santa Cruz. El gremio periodístico se ha pronunciado considerando el hecho como actos de acoso judicial y persecución política. El presidente argentino Javier Milei arremetió contra los "periodistas ensobrados" y solicitó a la Justicia investigar posibles vínculos entre comunicadores y políticos. En un posteo en X, el mandatario citó un editorial del periodista Jonatan Viale, quien afirmó que algunos periodistas hicieron campaña a favor de un candidato en 2023. Esta semana, un manifestante agredió a un periodista del canal LN+ durante una protesta que se realizaba frente al Congreso argentino. El agresor insultó y arrebató el micrófono al periodista, luego increpó al camarógrafo. En la mañana del 19 de febrero, aparecieron en las calles de Buenos Aires carteles intimidantes contra periodistas deportivos de ESPN, TN y TyC Sports. El mensaje del aviso dice "Periodistas mercenarios" junto a la imagen de los comunicadores Pablo Gravellone, Gastón Edul, Daniel Avellaneda, Marcelo Sottile y Juan Cruz Ávila. El Consejo de la Prensa Peruana (CPP) pidió a la Fiscalía archivar la investigación contra los periodistas Rosana Cueva, Eduardo Quispe y Beto Ortiz, denunciados por presunto tráfico ilegal de datos personales y organización criminal. La denuncia fue presentada por un empresario investigado por corrupción, luego de que los periodistas publicaran reportajes sobre él. En República Dominicana, un grupo de periodistas fue víctima de una agresiva campaña de difamación en redes sociales, acumulando más de 10,000 menciones en diversas plataformas.

Juez emitió orden de captura contra periodista Gonzalo Guillén

El pasado 20 de febrero se conoció que un juez de la República emitió una orden de captura y arresto en contra del periodista Gonzalo Guillén, representante legal del medio 'La Nueva Prensa'. Dicha decisión se tomó por desacatar la orden de tutela que le obligaba a rectificar una información sobre el empresario Carlos Mattos, a quien en una de sus publicaciones habría calificado como "criminal". El juez tuvo presente que el periodista habría hecho las publicaciones sin tener prueba alguna de lo que señalaba, en momentos en que Mattos no había sido acusado ni condenado por los hechos que le apuntaban.





Confidenciales de los periodistas

Segunda instancia

Por estos días en los que el polémico exembajador y exsenador Armando Benedetti refuerza su poder e influencia en el círculo político del presidente Gustavo Petro tras su designación como jefe de despacho, hay un dato que está pasando inadvertido y que lo toca a él y a la canciller Laura Sarabia, con quien ya ha tenido roces muy fuertes. Resulta que el expediente administrativo que se le sigue en la oficina de control del Ministerio de Relaciones Exteriores por el caso de posible violencia intrafamiliar, que se le suma a otro en esa misma instancia por presunto desacato a las instrucciones de sus superiores cuando era diplomático,

está a punto de resolverse. Si sale contra los intereses de Benedetti, es casi fijo que apelará la decisión, lo que haría, por organización interna, que la segunda instancia recayera en el despacho de Sarabia. Eso se traduce en que tendría que decidir sobre el expediente de su exjefe o declararse impedida para el asunto.

Desclasificando

Luego de que El Espectador revelara esta semana que el gobierno del presidente Gustavo Petro le pidió a Estados Unidos que desclasifique la información que tenga sobre el magnicidio de Jorge Eliécer Gaitán, perpetrado el 9 de abril de 1948 en Bogotá, trascendió que esa no es la única decisión que se calienta en torno a casos que han sacudido la historia de guerras del país. Si las cosas no cambian en medio de los reajustes que viene haciendo la Casa de Nariño, es cuestión de días para que se anuncie que los datos que el Estado mantiene en reserva en torno a episodios sangrientos, como todo lo que rodeó al paramilitarismo, incluyendo las Convivir, se vuelvan de dominio público. Un paso similar se dio con lo relacionado con los archivos del DAS.



Progresistas

Y hablando del CNE, en la izquierda que acompaña al presidente Petro hay expectativa por la decisión que se tome sobre si se le dará o no vida jurídica al nuevo movimiento que se quiere crear para apoyar al mandatario, y que sería oficialmente bautizado como Progresistas. Este diario contó esta semana que la decisión está en el despacho del magistrado Alfonso Campo (Partido Conservador), pero mientras eso se resuelve hay militantes del Pacto Histórico y de Colombia Humana haciendo cálculos. Varios quieren pasarse a la nueva colectividad porque se han sentido excluidos en las formaciones que ahora mismo tienen personería jurídica y han comenzado a trabajar en los nodos regionales, que decidieron bautizar “los parches”. También están teniendo acercamientos con Unitarios, el otro grupo petrista que quiere una gran coalición. Asimismo, con base en el llamado Frente Amplio, hay varias conversaciones con políticos de vieja data, como

Carlos Caicedo, Daniel Quintero y, entre otros, Roy Barreras para ver si se pueden tender puentes de unión.

Defensores de familia exigen al Gobierno una mejora en sus condiciones laborales

Los defensores de familia le reclamaron al Gobierno nacional cumplir la ley mediante la que se ordenó el fortalecimiento de sus despachos y aplicar mejoras en las condiciones laborales de quienes se dedican a esa tarea. El llamado fue hecho en el marco de la celebración del Día del Defensor de Familia, fecha en la que se entregó el premio de la Asociación Colombiana de Defensores de Familia (ACODEFAM) 2025. En el contexto de esa celebración, el presidente de ACODEFAM, Leonel Barreto Alfonso, alertó sobre el incumplimiento de la norma que pretende mejorar el sector. El defensor cuestionó que esa situación no solamente afecta la salud y los derechos de las y los defensores, sino que también incide en la deficiente atención que reciben los niños, niñas y adolescentes, las víctimas de amenazas o personas que acuden a esas oficinas a denunciar la vulneración a sus derechos. (Entrevista en Noticias RCN con la periodista Marcela Tunjo).





Continúa la tormenta por Sanguino

El nombramiento del exsenador Antonio Sanguino como ministro del Trabajo sigue desatando una fuerte controversia en la Alianza Verde. Revista Semana confirmó que las más molestas con el aterrizaje de Sanguino en la Casa de Nariño fueron Claudia López, exalcaldesa de Bogotá, y su esposa, la senadora Angélica Lozano. En los últimos meses, ambas han tratado de desmarcarse políticamente de Petro, pese a que lo respaldaron de manera decidida para que llegara al poder en 2022. Sin embargo, la opinión pública no olvida ese apoyo. Claudia y Angélica le sugirieron a Sanguino no aceptar el ministerio,

pero no lo convencieron. La conexión de Claudia con Sanguino, el nuevo ministro de Petro, es más que evidente. De hecho, fue su jefe de gabinete en la Alcaldía.

Fico Gutiérrez se quedó sin su ficha en la Junta Directiva de ISA

La llegada de Jorge Andrés Carrillo a la Presidencia de ISA ha generado una gran turbulencia dentro de la empresa de transmisión de energía que además cuenta con negocios en carreteras y telecomunicaciones. Carrillo, cercano al exalcalde Daniel Quintero con quien trabajó como gerente de EPM, fue elegido por la Junta Directiva en la que cinco de nueve asientos son ocupados por personas nominadas por Ecopetrol y que, por tanto, son cercanas al Gobierno, pero su designación recibió cuestionamientos desde el comienzo hasta el punto de que llevaron a Ricardo Roa a tener que responderle a la justicia.



Plebiscito por Fico

La crisis ministerial y de gobernabilidad que está afectando el mandato Petro les está dando un impulso a una serie de sectores políticos de Medellín y otras zonas del país para insistirle al alcalde de la capital antioqueña, Federico Gutiérrez, que renuncie en los próximos meses con el fin de ser candidato a la Casa de Nariño en 2026. Aunque 'Fico' insistió meses atrás en que él le hizo una promesa al electorado de Medellín en torno a que cumpliría su mandato cuatrienal, un amplio grupo de dirigentes de alto nivel consideran que, tras haber sacado en la primera vuelta de 2022 más de cinco millones de votos, es un perfil de la centroderecha que no se puede dejar perder con miras a evitar que la izquierda siga en la Presidencia el próximo año.



De “tercera línea”

Con esas palabras, un experimentado analista político calificó la conformación del nuevo gabinete del gobierno Petro. "...Esta es una nómina ministerial de tercera línea, en donde la Casa de Nariño ha tenido que rebuscar perfiles para cubrir las vacantes que quedaron en el gabinete... Es claro que muchos nombres a los que se les han ofrecido carteras no han aceptado, ya sea porque tienen aspiraciones electorales y políticas para 2026 o porque consideran que este Ejecutivo ya es un quemadero y no vale la pena arriesgar capital político e imagen personal por un mandato que tiene una situación de crisis generalizada y al que le resta año y medio en el poder", explicó el analista.





Fallas en el proceso judicial permiten la liberación del acusado por el asesinato del periodista Mardonio Mejía

La Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) rechazó la decisión del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Corozal, Sucre, que concedió la libertad a Ledinwit Yesith Díaz Mercado, señalado como uno de los responsables del asesinato del periodista Mardonio Mejía Mendoza, director de la emisora comunitaria Sonora Estéreo, ocurrido la noche del 24 de enero de 2024, en San Pedro, Sucre. Esta decisión deja en evidencia la negligencia del sistema judicial, pues el proceso contra Ledinwit Díaz ha estado marcado por demoras e inconsistencias injustificadas. El vencimiento de términos es el límite temporal que tiene la Fiscalía y el sistema judicial para adelantar un proceso penal mientras el acusado está privado de la libertad sin condena. Si estos términos se cumplen sin que se haya avanzado en la etapa procesal correspondiente, el juez puede ordenar la libertad provisional del procesado. En el caso de Díaz Mercado, uno de los hechos más preocupantes que contribuyó al vencimiento de términos es que, en mayo de 2024, la Fiscalía Segunda Especializada le imputó el delito de homicidio con el agravante de haberse cometido contra un periodista. Sin embargo, este agravante fue retirado posteriormente por la Fiscalía 19 Seccional de Bogotá lo que causó que el proceso se suspendiera por meses. Para la FLIP esto refleja falta de coherencia, coordinación y diligencia de la Fiscalía, lo que pone a las víctimas en una situación de indefensión. Igualmente, a pesar de todas las pruebas que vinculan a Ledinwit Díaz con el asesinato, hoy, 21 de febrero, el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Sucre decidió su liberación. Aunque la juez dispuso la instalación de un mecanismo de vigilancia electrónica para controlar al presunto responsable, se estableció que, si el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) no cuenta con este mecanismo, el acusado podrá cobrar su libertad sin esta medida. Advierte la FLIP que esta decisión aumenta el riesgo de fuga y obstaculiza el esclarecimiento de los otros implicados de este crimen. Reitera la Fundación que este tipo de decisiones evidencia una falta de la debida diligencia en los procesos de justicia y contribuye al alto índice de impunidad en la investigación y sanción en los casos de asesinatos de periodistas. Igualmente, la decisión del Juzgado, además de poner en evidencia las limitaciones del proceso penal, envía un mensaje a los victimarios sobre la ineficacia de la justicia y genera un clima de zozobra en la familia víctima. Instó a la Fiscalía General de la Nación que garantice un mecanismo efectivo de seguimiento sobre Ledinwit Yesith Díaz Mercado, para evitar una posible fuga. Además, solicitó que continúe el juicio contra el acusado y se avance en la investigación para identificar y judicializar a los determinadores en este crimen.

La reportera Salud Hernández-Mora recorrió el Darién y se llevó una sorpresa con los migrantes



Los llamados trocheros tendrán que volver a echarse una mochila a la espalda y atravesar el Darién con alguno que otro kilo de cocaína. Les iba mejor y más seguro con los migrantes, habrían querido que no desaparecieran como por arte de magia, pero la bonanza se esfumó cuando menos lo esperaban. Los organismos internacionales, expertos en la materia, habían pronosticado que unas 800.000 almas pasarían por Urabá en 2024, en su ruta hacia la conquista del sueño americano. En enero, sin embargo, no llegaron ni a 2.000 y la tendencia sigue a la baja. El frenazo no obedeció a las agresivas políticas restrictivas de Donald Trump. Se le anticipó el presidente de Panamá, que prometió cerrar la frontera cuando era candidato y puso en marcha la propuesta en cuanto triunfó en las urnas. De tres pasos fronterizos por el Darién, José Raúl Mulino solo dejó uno y en noviembre pasado empezó a disminuir de manera abrupta el caudal del río humano, hasta que el impetuoso arribo del mandatario republicano lo dejó reducido a un escuálido caño. En los días que estuve en la zona, solo encontré una familia haitiana, vestidos todos de manera elegante, como si fueran turistas, iniciando el calvario. “No me preocupa”, respondió el progenitor, al preguntarle por los decretos de Trump. Es la nacionalidad que continúa intentándolo, ahora en grupos pequeños. De pronto es fiel creyente del mantra “si tiene para pagar, tiene para cruzar” de los guías de migrantes. Necoclí, en el Urabá antioqueño, y los chochoanos Acandí y Capurganá, bañados por el Caribe, empiezan a asimilar que no volverá el diluvio de millones de pesos, que escampó por un buen tiempo o tal vez para siempre, y deberán retomar las precarias economías de antaño.

<https://www.semana.com/nacion/articulo/la-reportera-salud-hernandez-mora-recorrio-el-darien-y-se-llevo-una-sorpresa-trump-y-panama-acabaron-con-la-bonanza-migratoria/202517/>



¿Qué pasó con Alfonso Lizarazo, primer presentador de Sábados Felices?

Por: **KIENYKE**

Alfonso Lizarazo, reconocido por ser el primer presentador y director del icónico programa de humor "Sábados Felices", marcó un hito en la televisión colombiana. Sin embargo, tras años de ser una de las figuras más influyentes del entretenimiento, decidió alejarse de las pantallas y tomar un rumbo distinto. Lizarazo inició su carrera en la radio antes de dar el salto a la televisión. En 1972, asumió la dirección de "Campeones de la Risa", programa que un año después cambió su nombre a "Sábados Felices". Su estilo fresco y cercano lo convirtió en un referente del humor colombiano, posicionando al programa como uno de los más longevos y exitosos de la televisión nacional.

Durante su gestión, "Sábados Felices" se convirtió en una plataforma para el talento humorístico emergente. Su liderazgo en el formato y su capacidad de conectar con el público fueron claves en su consolidación. Más allá de la televisión, Lizarazo se destacó por su compromiso social. Fue el impulsor de la campaña "Lleva una escuelita en tu corazón", que permitió la construcción de más de 280 escuelas en zonas rurales de Colombia, beneficiando a miles de niños en el país.

En 1998, tras 26 años al frente del programa, decidió incursionar en la política. Fue elegido senador de la República, donde trabajó en proyectos enfocados en la educación y el bienestar social. Sin embargo, su paso por el Congreso fue breve, y después de un periodo en el Senado, optó por retirarse de la vida pública. En la actualidad, Alfonso Lizarazo mantiene un perfil bajo. Vive entre Bogotá y Barranquilla, dedicado a su familia y alejado de los medios de comunicación. A pesar de su retiro, su legado en la televisión y su impacto social siguen vigentes. El nombre de Lizarazo sigue siendo sinónimo de humor, compromiso y legado en Colombia. Su trayectoria ha dejado una huella imborrable en la cultura nacional, y su influencia en "Sábados Felices" continúa siendo recordada por las nuevas generaciones de televidentes. Con más de medio siglo de historia, "Sábados Felices" sigue al aire, manteniendo la esencia que Lizarazo ayudó a construir y consolidando su lugar como el programa humorístico más longevo de la televisión colombiana.



El incómodo comentario de la presentadora Laura Acuña a su colega Melina Ramírez en "Yo Me Llamo"

Melina Ramírez, una de las presentadoras más queridas de la televisión colombiana, ha logrado ganarse el cariño del público con su carisma y presencia en programas como Yo Me Llamo y El Desafío. En esta nueva temporada, ha formado una química especial con su colega Laura Acuña, quien también es muy admirada por su estilo y cercanía con los televidentes. Sin embargo, un reciente comentario de la bumanguesa durante la presentación de un imitador en el reality musical ha generado diversas reacciones en las redes sociales. Durante la actuación de un concursante que interpretó a Martín Elías, hijo de Diomedes Díaz, cantando el tema "Mi Ex", un pasaje de la letra causó la atención del público y, en particular, de las presentadoras. En la canción, el protagonista canta: "¿Acaso porque ella es mi ex no puede ser mi amiga?", una frase que Acuña aprovechó para lanzar un comentario que no pasó desapercibido, haciendo referencia a que podía ser la misma historia de la caleña y su esposo. El comentario de Laura Acuña hizo referencia a la relación de Melina con su actual pareja, el actor Juan Manuel Mendoza, con quien tiene una relación cordial y amistosa a pesar de sus matrimonios previos fallidos. A lo largo de la conversación, Melina ha sido clara en destacar que la relación con su exesposo es basada en el bienestar de sus hijos, lo que le ha permitido mantener una buena relación con él, así como con su expareja Daniella Donado, con quien Juan Manuel también mantiene un trato amigable. El comentario de Laura no pasó desapercibido para los televidentes, quienes comenzaron a especular sobre la implicación que tenía la afirmación.





Las del tintero...

Por: Norberto Patarroyo L.



La construcción de la segunda cárcel distrital

El alcalde de Bogotá, Carlos Fernando Galán, anunció por estos días construcción de la segunda cárcel distrital. El centro penitenciario estará ubicado en el sector de La Picota, y será un establecimiento carcelario para las personas que son sindicadas, mas no para las están en condición de condenadas. El anuncio de la administración dice que tendrá una capacidad para 2.000 internos. Esperan que esta construcción lista en el 2027. Es una buena noticia para los habitantes de la ciudad capital porque se podrá disminuir el hacinamiento en establecimientos de Policía y en las URI de la ciudad. Según Galán con este nuevo centro carcelario se triplicará la capacidad carcelaria de Bogotá. "Vamos a replicar el modelo de la Cárcel Distrital: sin hacinamiento, sin extorsión y garantizando los derechos de quienes están privados de la libertad", lo enfatizó Galán. Es una buena noticia para una ciudad en donde los policías no pueden salir de los CAI por temor a que los atraquen. Y para hacer algún operativo deben ir escoltados. Es una buena noticia en donde hasta a los concejales, que andan con escoltas, los atracan. Y es una buena noticia para los habitantes de una ciudad que andan muy preocupados porque las cifras de homicidios se dispararon. Pilas alcalde porque sigue dormido con el tema de la seguridad.



Manuel Salazar en Canal Capital

A partir del próximo lunes 24 de febrero se inicia en Canal Capital el programa "Hablemos Bogotá". Este espacio tendrá al frente al veterano comunicador, ex Noticias Caracol, Wilson Quimbay, y un equipo periodístico, entre ellos al veterano y experto en temas de Bogotá y política, Manuel Salazar. El primer programa y en el de apertura, estará presente el alcalde Mayor de Bogotá, Carlos Fernando Galán. Será un programa de opinión. No lo olviden: todos los lunes a partir de las 6 de la mañana en el Canal Capital.



La denuncia en redes

Es de la periodista María Jimena Duzán: "Los audios que salpican a Ricardo Roa con el intermediario de Pitufu. La financiación de la campaña de Petro cada vez es más complicada. Aunque Peto ordenó devolver el dinero recibido de Pitufu, hay evidencias de que las relaciones entre Pitufu y la campaña siguieron. Una fuente le reveló a "A Fondo" los audios en que Ricardo Roa, el entonces gerente de la campaña y hoy presidente de Ecopetrol aparece hablando con Víctor Hugo Gutiérrez alias Harry, un intermediario de pitufu. No se sabe cuál era el objeto de esas reuniones, pero es evidente que si un gerente de una campaña presidencial aparece en un audio aceptando reunirse con el testaferro de Pitufu no es para echar rulo, ni para chismosear".

Reflexión Patricia Janiot sobre posible atentado a Petro

Que la Fiscalía investigue esta denuncia. El presidente @petrogustavo dijo que "los narcotraficantes" han intentado asesinarlo y que el mecanismo es lanzar unos misiles contra el avión presidencial. Estamos hablando de la planificación de un magnicidio, pero el presidente no da detalles. No ha dicho de qué grupo de narcotraficantes se trata. ¿Otra denuncia que se la lleva el viento?





Tres años de la invasión en Ucrania: casi 150 periodistas han sido víctimas de la violencia rusa

Desde el inicio de la invasión de Ucrania el 24 de febrero de 2022, Rusia ha tenido en el punto de mira a los periodistas, tanto ucranianos como internacionales, que no han dejado de informar sobre esta guerra. Los profesionales de los medios han sido tomados como rehenes, y han sido víctimas de desapariciones forzadas, fusilamientos o ejecuciones. Por ello, y en vísperas de que

se cumpla el tercer aniversario del conflicto, Reporteros Sin Fronteras (RSF) hace balance de la violencia ejercida contra los reporteros y rinde homenaje a todos aquellos que han continuado su labor informativa a pesar de los riesgos constantes. «Cubrir la guerra en Ucrania implica arriesgar la vida: muertos, heridos, secuestrados, detenidos o desaparecidos... Desde el 24 de febrero de 2022, Reporteros Sin Fronteras (RSF) ha documentado casi 150 casos de periodistas víctimas de la violencia rusa, basándose en la información obtenida con el apoyo de su socio ucraniano, Institute of Mass Information (IMI). El año 2024 ha estado marcado por la muerte de dos reporteros, mientras 18 siguen detenidos de manera arbitraria por el Kremlin y un periodista continúa desaparecido. RSF destaca la valentía y el compromiso de los periodistas ucranianos e internacionales que siguen adelante con su labor, a pesar de los constantes peligros»: Pauline Maufrais, responsable regional de RSF en Ucrania.

Organizaciones de prensa exigen dar con el paradero del periodista guatemalteco Milton Polanco

Milton Polanco Orellana desapareció el 7 de febrero en su vivienda en la colonia Santa Bárbara, Barrio Latino, Jutiapa. Organizaciones que se dedican a la protección de periodistas demandan a las autoridades dar con el paradero de Polanco quien preside la Asociación de Periodistas de Jutiapa. Han pasado 13 días desde que se denunció la desaparición del periodista Milton René Polanco Orellana en la colonia Santa Bárbara, Jutiapa donde está su residencia y hasta la fecha se desconoce sobre su paradero. Periodistas y organizaciones exigen realizar acciones para localizarlo. El día de su desaparición Polanco vestía pantalón caqui, camisa negra y chaleco azul con la leyenda “Asociación de Periodistas de Jutiapa”, informó esta organización en sus redes sociales el 7 de febrero. Polanco Orellana se desempeña como periodista desde hace 37 años y en los últimos cuatro años trabajó en Noticias RDS de la radio La Peligrosa, en Jutiapa. También es presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas de Jutiapa, organización que expresó su apoyo a la familia de Polanco y agradeció las muestras de solidaridad ante este hecho.



**Organizaciones de prensa
exigen dar con el paradero
del periodista Milton Polanco**

Más de 30 medios de EU piden al gobierno que levante el veto a la agencia AP

Más de una treintena de medios estadounidenses han pedido al gobierno de Donald Trump que levante el veto a la agencia de noticias Associated Press (AP), que le impide acceder a eventos en la Casa Blanca y viajar en el ‘Air Force One’ como parte del grupo de prensa presidencial. El Comité de Reporteros por la Libertad de Prensa (RCFP) y estos medios solicitan en una carta enviada por correo electrónico a la jefa de gabinete de Washington, Susie Wiles, que restablezca la participación de AP en los eventos presidenciales y que no se tenga en cuenta “el punto de vista editorial” a la hora de limitar el acceso a la Casa Blanca. Entre los medios de comunicación que firman la misiva enviada el pasado 17 de febrero, pero hecha pública hoy, se encuentran las cadenas de televisión Fox News y Newsmax, de tinte conservador, además de otros grandes rotativos como The New York Times, The Washington Post, CNN, el Wall Street Journal o The Atlantic.



En Libia se vice acoso, detenciones y una prensa asfixiada por la represión

Detenciones arbitrarias, acoso judicial, confiscación y destrucción de material... En Libia, la represión contra los periodistas continuó implacable en 2024. Reporteros Sin Fronteras (RSF) expresa su profunda preocupación ante esta ofensiva, que priva a la población libia de su derecho a la información. La organización insta a la

comunidad internacional a presionar a las autoridades para que garanticen la seguridad y libertad de los profesionales de los medios. En Libia, la represión contra los periodistas, ya intensa en 2024, no ha cesado. El 7 de enero, en Trípoli, incendiaron las oficinas de Radio Lam y robaron todo su equipo, lo que provocó la interrupción total de sus emisiones. Hasta la fecha, la emisora sigue sin retransmitir, a la espera de las conclusiones de la investigación llevada a cabo por las autoridades. Pocos días después, el 13 de enero, hombres armados no identificados asaltaron la sede del semanario Al-Waqt, dependiente de la Autoridad General de Prensa de Trípoli. Tras recibir amenazas, el personal se vio obligado a evacuar las instalaciones, que quedaron bajo el control de los atacantes. Una semana después del asalto, y gracias a nuevas oficinas proporcionadas por la Autoridad General de Prensa, el periódico logró reanudar sus actividades.



RSF pide a la Casa Blanca que restablezca el acceso a APy deje a la prensa hacer su trabajo



El pasado 11 de febrero, trabajadores de la administración Trump prohibieron a dos periodistas de Associated Press (AP) cubrir un acto en la Casa Blanca, argumentando que la agencia de noticias no había ajustado sus normas editoriales a la agenda política del presidente. AP está siendo sancionada por utilizar el término «Golfo de México», en lugar de «Golfo de América», denominación impuesta por Trump en una reciente orden ejecutiva. Reporteros Sin Fronteras (RSF) condena esta flagrante violación de la Primera Enmienda y exige que la agencia de noticias recupere su plena capacidad para cubrir la residencia oficial. Associated Press fue informada por la Casa Blanca el martes 11 de febrero de que se prohibiría a su personal asistir a un acto si no acataba la orden ejecutiva, según declaró la redactora jefe, Julie Pace, en un comunicado. La agencia de

noticias informó que, ese mismo día, a un primer reportero de AP se le negó la entrada a un evento de la Casa Blanca celebrado el martes por la tarde. Más tarde, un segundo periodista lo intentó, pero también se le negó el acceso a otro acto en la Sala Diplomática de la Casa Blanca.

Sebin detuvo en Caracas al periodista de La Patilla, Rory Branker

Rory Branker, periodista del portal informativo La Patilla, fue detenido por funcionarios del Sebin la tarde de este 20 de febrero en Caracas. El medio denunció que fue trasladado a la sede de ese organismo en El Helicoide y que se llevaron 2 laptops de su residencia, replicó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa. El Colegio Nacional de Periodistas también condenó la detención, que se suma al resto de las detenciones de periodistas venezolanos. No se conocen las razones de la detención, aunque este tipo de arbitrariedad se ha convertido en una norma en la Venezuela de Maduro. Estas arbitrariedades y abusos contra los periodistas se han venido deulnicando permanentemente ante organismos internacionales de Derechos Humanos.





Todos, todas y todes a la calle

Por: **Gustavo Gómez Córdoba**

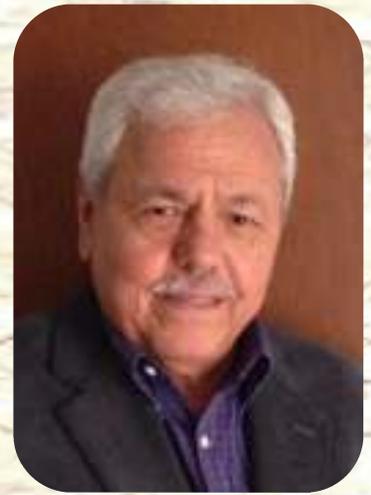
Intrigante insistencia del presidente en que la gente se manifieste en la calle. ¿Temor de un golpe o, de golpe, susto por la fragilidad de su gestión?

La calle es un escenario muy exigente. Parece fácil tomársela y darle uso de herramienta para lograr transformaciones sociales. Pero hay que saber manejar las herramientas, porque las hay de todo tipo: las de medición (como las que usa el ELN para saber cuánto aceite le queda al gobierno antes de que se le desgasten los pistones y comiencen las fallas en el encendido), las de trazado (como las que la delincuencia emplea para demarcar sus territorios en tiempos de paz total e impunidad), las de sujeción (como el alicate con que la delincuencia nos aprieta, al cuello, el alambre de la extorsión), las de golpe (iel mazo lo sentimos los colombianos a diario!), las de corte (porque aquí todo funciona con “serrucho”) y las digitales (que de manera tan eficiente, y con dineros oficiales, funcionan para acabar la honra de la gente que se atreve a cuestionar a los heraldos del progresismo). Aunque la calle siempre debe estar a disposición de quien quiera expresarse, podría pensarse que resultaría más efectiva para exigir, de quien detenta el poder, resultados. Un uso adicional, muy popular en la Colombia de los últimos dos años, es a manera de aplauso. Válido. La calle es amplia y allí encuentran acomodo la vanidad, la egolatría y el envanecimiento (esta última, palabreja exótica, que podría reemplazarse por el más popular concepto de endiosamiento). En otras latitudes y momentos históricos, la calle ha servido para que se respete la democracia y el Estado de Derecho, cuando hay amenazas: para deponer tiranos o socavar administraciones desdibujadas que devoraron la institucionalidad. A estas alturas del gobierno progresista, y en momentos de intranquilidad institucional, militancia en los puestos técnicos claves del Estado, enemistades evidentes entre los ministros y otros funcionarios y, en general, manifiesta incapacidad para ejecutar y administrar, no se entiende cuál es la esencia del llamado a las calles... ¿exigirle al petrismo los resultados que no ha podido dar o que le reclamen seguir en la senda de los paupérrimos resultados? Lo primero tendría toda la lógica del caso: presidente, usted ganó en las urnas, y tiene las maneras legales y constitucionales, en respeto de los demás poderes y la arquitectura jurídica, de gobernar. Entonces, por favor actúe, porque la salud va hacia las profundidades abisales, el empresariado está arrinconado, la delincuencia opera a sus anchas, la transformación educativa es una promesa, la vivienda es un espejismo, el gas y la energía pronto serán pasado, los recursos futuros del Estado están en riesgo y gobernar civilizadamente con los opositores será una quimera. En ese mismo sentido, ¿saldrá el pueblo a la calle a aplaudir la parsimonia, la ineffectividad y el incumplimiento? ¿Veremos carteles que digan “¡sí al retrovisor, que aún es tiempo de usarlo, presidente!” ¿Oiremos arengas del tipo “se vive se siente, gabinete disidente”? En últimas: ¿cuál es el porcentaje real de quienes votaron por Petro, y están lo suficientemente satisfechos con su tarea, como para salir a alabarlo en la calle? Y, en otro sentido, ¿qué porcentaje lo ve rajado en ejecuciones y, a pesar de la lluvia de subsidios que se nos viene, preferirá evaluar otras propuestas para el próximo periodo? A estas alturas, usted ya se leyó la columna, pero hay un eje central que vale la pena recalcar. Lo dejo aquí en forma de pregunta. Un presidente en ejercicio que reclama calle todos los días, ¿es porque esta seguro de que lo ha hecho divinamente o porque duda de que su gestión le gane sucesor? Respóndase, hágame el favor. (Publicado en El País América, 19/02/25).

BLANCO Y NEGRO

Grietas del establecimiento

Por: **Gabriel Ortiz**



El F4 ha traído funestas consecuencias al establecimiento, que con muchas dificultades lucha contra la marea que provoca un anunciado cambio que muy pocos han podido ver, sentir, entender y mucho menos, aprovechar para su beneficio.

Ese 4 de febrero (F4) cuando al mandatario se le ocurrió convocar un consejo de ministros televisado en vivo y en directo, dejó al descubierto las improvisaciones de un gobierno sin unidad ni derrotero confiables.

Pero fue allí donde apareció el fantasma del desastre. Casi todos los asistentes estaban contra Benedetti, a quien descalificaban con serias acusaciones. El Director de la Unión Nacional de Protección, Augusto Rodríguez, tomó la palabra para dar inicio al Gran Escándalo que introdujo al contrabandista Papá Pitufó en la campaña Petro. “El tema del señor Pitufó comenzó con Benedetti”, afirmó en la reunión pública.

Aunque el presidente Petro, había considerado uno de los mayores éxitos de su gobierno ese Consejo de Ministros, hoy lo lamenta, aunque muchos dicen que lo repetirá.

A este gran escándalo se suman todos los que se van conociendo minuto a minuto, con las kilométricas listas de políticos que quisieron, al igual que Papá Pitufó -y Juan Fernando, hermano del presidente- usufructuar el nuevo gobierno.

Es casi normal en Colombia que las campañas políticas reciban apoyos monetarios, legales e ilegales, siempre y cuando estos lleguen al candidato, y este se entere de quién fue ese benefactor, que luego cobrará dividendos. Sin embargo, el presidente Petro ha dicho, jurado y repetido, primero que desconocía la procedencia de 500 millones de pesos de Papá Pitufó, a quien no conoció y al que finalmente le fue devuelto ese dinero. Dicen que hay fotos o videos que lo corroboran, pero que no han aparecido.

Los escándalos se mantienen, para darle sepultura al tema del narco traficante y contrabandista Papá Pitufó, y otros se avivan para ocultar tantas cosas a las grietas del establecimiento.

Por ejemplo, los misiles para atentar contra el jefe de Estado, el tal golpe blando de la Corte, si declara inconstitucional la reforma pensional, disimular, solapar y camuflar los duros golpes de la subversión a la tercera parte del país que tiene amenazada, la crisis ministerial, los viajes placenteros a lejanos países, mientras el país se desbarajusta. Y hay muchas cosas más,

Hay, por ejemplo, que analizar lo que pasa con la salud. Las largas colas para recibir atención, cosa que no se registraba antes, aunque se quiera “retroespejar” a gobiernos anteriores.

Ocultar la arrodillada que aplicó la Corte Constitucional a Petro y a su consejero Jaramillo, a quienes obligó obedecer sus órdenes de girar los dineros que tienen que devolver a la salud, para salvar vidas y aliviar a millones de colombianos. Ya van más de 48 horas y aún se han cumplido los plazos que les dio la Corte. “Le están mamando gallo”, como decía Gabo. Están “capando cárcel”, dicen otros.

El panorama está agrietado y sin cambio alguno.

NEGRO: Nadie entiende a Petro con eso de eliminar la exploración de hidrocarburos, si pudo ver en los Emiratos, como un pueblo puede vivir rico y feliz con esos ingresos.

NEGRO: El auxilio de \$223.000 para 3 millones de adultos mayores pobres, no fue creado por el “cambio”, está desde la ley 100.



El algoritmo mató la verdad Por: *Gustavo Álvarez Gardeazábal*

Por: **EJE 21**

Yo estaba convencido que los algoritmos tenían limitantes a la hora de juzgar. Todos sabemos que no aceptan, ni digieren ni metáforas ni ironías. Pero con lo que ha estado haciendo Trump estos días y con lo que afirmó sobre el origen de la guerra de Ucrania nos vemos obligados a aceptar la respuesta decente del aterrado Zelensky, diciendo que el emperador de Washington está dentro de una burbuja informática y que brinda datos vueltos algoritmos por Moscú. Si una burbuja de esas se produce a tan altísimo nivel y lo dicho resulta ser una soberana mentira, el asunto no puede explicarse como fruto de haber mirado las cosas desde un solo lado, reforzando permanentemente la información que protege creencias y opiniones existentes. No, esas mentiras ocurren cuando los algoritmos de las redes sociales y los tales motores de búsqueda encierran la verdad en unos cajones contruidos sobre las preferencias y comportamientos anteriores y la pueden reemplazar con una mentira. En otras palabras, que los algoritmos matan la verdad para imponer la nueva verdad que han contruido los desarrolladores sobre las frecuencias de repetición. No importa que la realidad los atropelle. Terminan imponiendo su verdad. El mejor ejemplo lo dio Trump al acusar a Ucrania cuando todos vimos cómo lentamente el oso ruso se iba devorando primero Crimea y después municipio tras municipio del Dombas hasta obligar al gobierno de Kiev a defenderse. No son los tiempos cuando Napoleón invadía Rusia o cuando las hordas mongoles se quedaban con la estepa y la noticia llegaba en cartas privadas. En estas épocas de los algoritmos, hay fotografías, videos y verificaciones satelitales para impedir que se deforme la verdad. Pero nos ha esclavizado tanto el algoritmo haciendo cómodo nuestro trascurrir, que ahora destruyen la verdad para imponer la realidad rectilínea, clasificada por ordenadores digitales urdidos por los programadores, los nuevos dictadores.

Lamentable: Caracol Radio acabo «El Club de Lectura» uno de sus mejores programas culturales

Por: *Graciela Torres*

Ciertísima la aseveración del periodista y filósofo Manizalita Norberto Vallejo «Después de leer un libro uno ya no es el mismo». Se le abren los ojos al mundo, al conocimiento, a otras culturas, a la comprensión, la aceptación, el respeto por las diferencias, diría quién escribe. Nadie más valioso que un buen lector, pero superior quién es capaz de incentivar en las personas el amor por la lectura. Muchísimo más en éstos tiempos dominados por los juegos electrónicos y todos los avances tecnológicos, dónde la generación correspondiente vé un libro en los anaqueles de las bibliotecas, si es que las frecuentan como un armatostre, arrumado en los anaqueles y totalmente inservible. Por eso es lamentable que una cadena de medios tan poderosa como Caracol Radio, no haya renovado al contrato a Norberto para continuar con una las pocas ventanas a la cultura Colombiana y Universal, como su escuchado programa de fin de semana «El Club de la Lectura», emitido en horas de la noche y donde el oyente disfrutaba del placer de oír leer en su propia vez a connotados autores y personajes de las letras y aprender de ellos en las conversaciones sostenidas por Norberto Vallejo con ellos. Espacio absolutamente cotizado para éste «Quijote de la lectura» que sin egoísmo alguno compartía esa cultura con poblaciones menos favorecidas como la infantil, estudiantil de los Colegios en regiones apartadas, internados, centros de reclusión, municipios dónde su conocimiento era valorado, admirado y requerido. Allí no importaba si ponían pauta comercial o no, era sólo la alegría de saber como contribuía a abrir las mentes de potenciales lectores futuros. Se acaba «El Club del oyente» sin una justificación por parte de las directivas de Radio Caracol, tan solo dieron por terminado el contrato y nada más. ¿Será parte de la «supuesta» crisis que viven los medios tradicionales en el país que tiene sacando a empleados y profesionales vinculados a ellas desde hace muchos años con logros verdaderamente sorprendentes y reales como es el caso del Club del oyente? Definitivamente la cultura no tiene un escenario fuerte en los medios desde el cual comunicar su vital mensaje de vida.





Racismo en el fútbol: una mancha que el periodismo no puede ignorar

El fútbol, un deporte que une a millones, sigue viéndose empañado por episodios de intolerancia que exponen una realidad preocupante: el racismo persiste en los escenarios deportivos y en

la sociedad. Lo ocurrido la noche del miércoles 19 de febrero en el estadio Palogrande de Manizales es una muestra de ello. Durante el partido entre Once Caldas y Deportivo Pereira, un jugador del equipo visitante fue blanco de insultos racistas por parte de algunos jugadores y aficionados, un hecho que no solo atenta contra la dignidad de un deportista, sino que también refleja la necesidad de una respuesta firme y contundente ante estas expresiones de odio. El Club de Periodistas ha emitido una declaración en la que condena enérgicamente estos actos y reafirma el papel del periodismo en la lucha contra la discriminación. En un contexto donde los medios de comunicación tienen el poder de influir en la opinión pública, la responsabilidad de informar con ética y compromiso es más crucial que nunca. No basta con denunciar; es imprescindible transformar la narrativa para erradicar los prejuicios y fomentar una cultura de respeto e inclusión.

A raíz del penoso incidente presentado la noche del miércoles 19 de este mes, en el estadio Palogrande, de Manizales, protagonizado por jugadores de los equipos Once Caldas, Deportivo Pereira y algunos aficionados, en el cual se lanzaron improperios de contenido racista contra un jugador del equipo visitante, el Club de Periodistas condena estas proclives conductas y se permite declarar:

- 1- La posición del periodismo frente al racismo debe ser proactiva, ética y comprometida con la verdad y la justicia. Al actuar como un agente de cambio social, el periodismo tiene el potencial de educar, sensibilizar y movilizar a la sociedad contra el racismo, contribuyendo así a la construcción de comunidades más justas e inclusivas. Combatir el racismo no es solo una responsabilidad de unos pocos, sino un deber colectivo al que los medios de comunicación deben contribuir de manera decidida y efectiva.
- 2- El periodismo debe actuar desde una ética de responsabilidad, evitando la difusión de discursos de odio o contenidos que perpetúen estereotipos raciales. Esto implica un cuidadoso manejo del lenguaje y la representación visual en las noticias.
- 3- Es fundamental promover un diálogo abierto y constructivo sobre las cuestiones raciales. Los medios pueden proporcionar plataformas para discusiones que incluyan a expertos, activistas y miembros de diferentes comunidades, ayudando a ampliar la comprensión y la empatía.
- 4- Las organizaciones de medios deben estar dispuestas a reflexionar sobre su propio papel en la perpetuación del racismo. Esto incluye la revisión de prácticas internas, la representación del personal y el análisis crítico de cómo se cubren las noticias relacionadas con temas raciales.
- 5- La posición del periodismo frente a los actos de racismo debe ser firme y comprometida, asumiendo un rol activo en la lucha contra esta forma de discriminación y promoviendo la equidad y la justicia social.

Manizales, 20 de febrero de 2025

Club de Periodistas

Biografía (No autorizada) De San Pedro

Por: *Óscar Domínguez*



Ya que estamos celebrando el día de la cátedra de San Pedro en Roma, dediquémosle unas líneas al antecesor del papa Francisco. Como Jesús quería estar rodeado de gente libre de estrés, optó por unos pescadores para armar la banda de los doce. Pedro fue el primero llamado. Al principio, solo le dictaba la pesca, pero terminó enviándoles cartas sofisticadas a sus feligreses de Ponto, Galacia, Capadocia, Asia y Bitinia. Inclusive escribió una bella carta que suelen utilizar poquísimos novios a la hora de contraer matrimonio. Sigue siendo más taquillero su colega Pablo, tal vez porque habla de “casarse o quemarse”. No sé qué dirán las feministas de este párrafo de Pedro: «Los maridos, a su vez, comprendan que deben compartir su vida con un ser más débil, como es la mujer: trátenla con el respeto debido a coherederas de la gracia que da la Vida. De esa manera, nada será obstáculo para la oración». Pedro era durito de cerviz para aprender, pero pescando rápido no se notaba mucho. Tal vez lo escogió Jesús porque era una caja de música, extrovertido. Un encanto de tipo. Tocaba el arpa y cantaba en las fiestas. Cuando Jesús andaba de picnic por el lago de Galilea, vio a Pedro y a Andrés, su hermano. De una los pescó a los dos. «Yo os haré pescadores de hombres». Este Pedro, nacido en Betsaida —aunque se la pasaba en Cafarnaún—, era casado. Nadie supo si era buen marido o no. Parece que le iba mejor con la suegra. Le demostró su afecto cuando a ella se le subió la fiebre. Casi revienta el termómetro de arena. Pedro llamó a Jesús y sanseacabó. Bien por Jesús, que se gastaba una exquisita ironía: inició la revolución femenina curando a la suegra de su pupilo. Al principio, Pedro se llamaba Simón. Jesús lo rebautizó Pedro, que quiere decir piedra. Menos mal todavía no se habían inventado los sicólogos: no habrían aceptado el cambio de nombre. También era adivino. Según Mateo (16,16), una vez Jesús les preguntó a quemarropa quién creían que era él. Pedro respondió: «Tú eres el Mesías y el Hijo de Dios vivo». Allí quedó con vara con él de por vida. Los amigotes de Jesús eran tres: Pedro, Santiago y Juan. «Los demás eran los demás». La primera vez que lo acompañaron en exclusiva fue con motivo de la curación de la hija del jefe de la sinagoga. ¡A Jesús siempre lo persiguió el eterno femenino! Hasta le inventaron chisme con la Magdalena. Khalil Gibrán, el poeta del Líbano, habla por ella en su bello libro Jesús, el hijo del hombre: «Lo miré largamente y mi alma se conmovió en lo más profundo de mi ser, porque era bello, de un cuerpo incomparable. Todas sus líneas se habían uniformado adecuadamente de modo que parecían estar enamoradas unas de otras». También dice Gibrán: “... sus ojos negros vieron en mí lo que no vio hombre alguno antes de él. Súbitamente, sentí como si me hallara desnuda y me avergoncé de mí misma, aunque él solo había dicho: Buen día, Miriam”. ¿Y ante quién se transfiguró Jesús sino ante ellos tres? El terceto volvió a tener el privilegio de estar con el Maestro en la agonía de Getsemaní. Ese día, el Galileo tenía la moral a la altura del betún. De ñapa, los tres se le durmieron. Los despertó para darles el noticionón: Judas lo entregaría. Les pidió compañía. Cuando prendieron a Jesús, «uno» sacó la espada y cortó oreja en Getsemaní, sin oír ningún aviso de usía. Juan asegura que fue Pedro. Si lo dice Juan, “Garganta Profunda” de Jesús, pónganle la firma. Una vez prendido Jesús, Pedro lo siguió de lejitos, caminando raro, como Navarro Wolff, para que no lo identificaran. Pero una criada lo hizo quedar como un zapato. Pedro negó tres veces a su Maestro. A la tercera negativa, el gallo cantó por segunda vez. Jesús se lo había anticipado. El gallo sería sacrificado después en un tremendo sancocho trifásico (de tres carnes). Siempre me llamó la atención el Pedro francote, echado pa’ delante, campechano, con falso alzhéimer. Le hacía siesta a un atardecer. Al final, salió adelante y ahí tiene a la Iglesia marchando de la mano del Che Francisco.



TRASPIÉ MAGISTRAL

Por: **Octavio Quintero**

Los representantes a la Cámara tuvieron 15 días calendario, entre el 29 de abril y el 14 mayo, para enterarse del texto de la reforma pensional aprobado por el Senado, y publicado en la Gaceta del Congreso No. 470, acogido integralmente por las mayorías de la plenaria. Según el artículo 157 de la Constitución nacional, la sola publicación oficial en la Gaceta del Congreso, llena el requisito de publicidad. En desarrollo de éste concepto, la sentencia C-034 de 2009 de la CC, establece que debe entenderse que la publicación oficial del Congreso, es suficiente y llena el principio de publicidad. Mucho antes, otras sentencias entre ellas la C-760 y la C-951, ambas del año 2001, advierten que la publicación en la Gaceta "preserva el principio democrático de publicidad", y para mayor precisión, en la sentencia C-481 del año 2019, se dice que "para considerar violado el principio de publicidad se debe llegar a tal punto, que jurídicamente no sea posible concluir que los congresistas conocieran el objeto del debate". Conclusión? No hay duda alguna, de que formal y materialmente, la reforma pensional cumplió a cabalidad con el principio de publicidad, y no se entiende, desde la racionalidad jurídica, que el actual presidente de la Corte Constitucional, Jorge Enrique Ibáñez, desconozca la jurisprudencia sentada años atrás, y también reciente, por la propia Corporación, y proceda en su ponencia a declarar inconstitucional la reforma pensional, por supuesta violación al principio de publicidad. Sería la tapa del féretro, que lleva a enterrar la institucionalidad y credibilidad social de la Corte Constitucional.

El abominable racismo... y la solidaridad hipócrita

Por: **Esteban Jaramillo Osorio**

Hay una tendencia actual, a "sacarle provecho" a los escándalos, sin conocer sus trasfondos. A distraer con malicia, para ocultar los fracasos. A tirar cortinas de humo con justificaciones. Después de los recientes incidentes racistas, aparecieron decenas de versiones contradictorias, acusando o eximiendo a los protagonistas, bajo supuestos. Se habló con propiedad de lo ocurrido y a segundo plano se llevó el fútbol en su esencia. Tiene un severo protocolo la FIFA, al respecto, que compromete al árbitro, con tolerancia cero frente a situaciones como estas. Pero no lo cumplen. Las proclamas racistas son despreciables. Aunque los insultos provocadores, entre jugadores, son comunes, con una pérdida de respeto desbordada, por la intolerancia que genera el fútbol. Como el sofisma de distracción logra sus frutos, hablan los periodistas día y noche de los escándalos y no del fútbol, en lo que podría denominarse goles y autogoles de las lenguas. No es difícil entender que, como ha ocurrido en el pasado, la tendencia de los entrenadores para sobrevivir a los malos resultados, sea complicar los partidos, ganar los puntos en los escritorios, apoyados en reglamentos obsoletos o confusos, cuando se ven incapaces de dominar a los rivales en las canchas. Es el recurso del mediocre. Recurren a cuanta maña existe, entre ellas el agravio que descontrola, para dominar desde las mentes y las emociones. Raro no es recordarle al adversario episodios de su vida, infidelidades de su novia o su esposa, deslices juveniles, o burlarse del color de su piel. No solo es el "negro" despectivo, o "simio", "gonorrea", "te voy a romper el culo", "Hijo de p..." "tronco inmundo", "marica desenfrenado", "en la calle nos vemos", "eres un cobarde", "malparido", que terminan en grescas. Con la adrenalina a tope, sin control al dopaje, demeritar al rival desde las frases desbocadas, se convierte en una herramienta predilecta. Es una abierta guerra psicológica cuando las habilidades con el balón no prevalecen. No se sabe que es peor, si el insulto en sí, en este caso racista, o los malabares posteriores para justificarlo, en muchos casos con la descarada negación de lo ocurrido. Rechazo total a los señalamientos por el color de la piel o por la raza, lo que las autoridades del fútbol miran con solidaridad a los afectados, pero también en muchos casos, con inacción e hipocresía.





Defensores de Familia exigieron al gobierno nacional cumplimiento de ley mediante la cual se ordenó el fortalecimiento de sus despachos y mejores condiciones laborales

Durante el marco de la celebración del día del Defensor de Familia, y la entrega del premio ACODEFAM 2025, el presidente de la Asociación Colombiana de Defensores de Familia, Leonel Barreto Alfonso, denunció el incumplimiento de la ley no solamente afecta la salud y los derechos de las y los defensores, sino que también incide en la deficiente atención a los Niños Niñas y Adolescentes, víctimas de amenazas o vulneración a sus derechos.

Dijo que, para poder garantizar la oportuna protección de los Niños, Niñas y Adolescentes, es necesario un fortalecimiento de sus despachos, mediante la asignación de profesionales suficientes, recursos técnicos y tecnológicos, y no solamente con decisiones de papel que anuncian buenas intenciones, pero no materializan los derechos ni de las y los defensores y mucho menos de los niños. Afirmó Barreto que los despachos están sobre cargados de trabajo, y que el estrés los está enfermando, al punto que cerca del 70% ha debido acudir a solicitar cita para atención por enfermedad mental. Aun así, pese a que el Congreso de la República en el año 2021, ordenó el fortalecimiento de sus despachos, el plazo de 18 meses otorgado venció y no se cumplió, mientras por otro lado sí les trasladaron nuevas y más funciones, que les han sobrecargado aún más, sin que se hubiera dispuesto los recursos ni la forma como darles cumplimiento a las leyes que así lo han determinado. “Hoy tenemos más de 72 mil procesos de restablecimiento de derechos abiertos, el estrés que padecemos es preocupante. De los 1417 Defensores de Familia, más de 750 reciben atención por salud mental. Al menos 14 han sido amenazados y desconocemos la cifra desde el recrudecimiento del conflicto. Hoy tenemos 72005 niños en Proceso de Restablecimiento de Derechos, solo en Bogotá más de 18 mil, seguido del Valle con 9.341 y Antioquia con 7814 procesos abiertos, según cifras de la propia dirección de protección del ICBF. De esa cifra el 58% corresponde a mujeres, el 42% a hombres, siendo la negligencia una de las causas de mayor demanda, con más de 20 mil procesos abiertos, seguido de la Violencia Sexual con 19.766 procesos”. Dijo que solo en el año 2024 ingresaron a proceso de restablecimiento 54950 Niños, Niñas y Adolescentes, 18746 por Violencia Sexual, 16204 corresponde a mujeres y 2542 hombres, siendo entre 12 - 18 años el grupo poblacional más alto con 12051 procesos abiertos, y la negligencia 16348 casos.

El presidente de ACODEFAM, Leonel Barreto Alfonso, explicó que esas cifras reflejan parte del trabajo que deben realizar las y los Defensores de Familia, a quienes antes de fortalecerles sus despachos les debilitan con decisiones administrativas que les asignan más funciones. Finalmente, el presidente de ACODEFAM, pidió al gobierno avalar el Proyecto de Ley 240 de 2024, mediante el cual se fortalecen las Defensorías de Familia, solicitud que también elevó a la Procuraduría General de la Nación, a la que además solicitó reactivar las mesas de seguimiento al cumplimiento de la ley. Finalmente, el presidente de ACODEFAM dijo que los derechos de los niños son los más afectados por la falta de personal suficiente para garantizar las verificaciones de derechos de forma oportuna, o llevar a cabo las conciliaciones de forma inmediata a cuando la solicitan. Concluyó que los derechos de los Niños, Niñas las y los Adolescentes han de ser materializados y que su disfrute por parte de este grupo poblacional no puede estar sujeto a criterios económicos ni políticos, por el contrario, ha de ser una política de Estado, dándole a las autoridades que los restablecen los recursos necesarios para hacer efectivo su interés superior. Es de recordar que los Defensores de Familia en Colombia, son la autoridad de infancia y adolescencia por excelencia, están adscritos al ICBF, y tienen entre otras las funciones de garantizar los derechos de los niños, niñas, las y los adolescentes, restablecerlos y protegerlos cuando están siendo amenazados o vulnerados. Entre otros, son competentes para atender temas como violencia sexual, maltrato o negligencia, y mediante "Procesos de Restablecimiento de Derechos" emiten las decisiones necesarias para restaurar los derechos cuando han sido amenazados o vulnerados. En algunos casos extremos, las medidas pueden incluir la declaratoria en situación de adaptabilidad a los niños, niñas y adolescentes, cuando definitivamente la familia no es garante.



EQUIVOCADO CRITERIO

Por: *José Gregorio Hernández Galindo*

REVISTA MOMENTOS

La participación de alguien como vocero o gestor de paz no puede significar impunidad, ni implicar una autorización para seguir libre, pero delinquiendo.

La paz es uno de los valores primordiales de la organización política colombiana, como lo expresa el preámbulo de la Constitución. Ella consiste en un estado de cosas, a lo largo y ancho del territorio, en que la población pueda convivir y todos puedan ejercer sus derechos y libertades con tranquilidad y seguridad, sin guerra, sin violencia, sin temor, sin amenazas, sin el asedio de la delincuencia, sin el constante sobresalto generado por ataques y enfrentamientos armados, sin acciones de sicarios, sin el obligado desplazamiento, sin que los jóvenes sean reclutados a la fuerza para vincularse a grupos criminales. En fin, un estado de cosas que, desde hace muchos años, ha sido imposible para Colombia, en cuyo territorio siguen actuando organizaciones guerrilleras, paramilitares, narcotraficantes, delincuentes comunes, que nacen, crecen y se multiplican, ante la impotencia del Estado y su Fuerza Pública, que no han podido controlarlos.

Lejos de disminuir, los peligros para la población aumentan, a un punto tan grave como el que resulta de recientes declaraciones de la ministra de Justicia, Angela María Buitrago, en reportaje radial, sobre casos de niños que se estarían quitando la vida, o intentando hacerlo, ante el temor de ser reclutados por los grupos armados. (Entrevista con NOTICIAS RCN – A PRIMERA HORA. 14 de febrero de 2025)

Aunque se han adelantado diálogos y procesos de paz, como el que se negoció con las FARC-EP en 2016 por el presidente Juan Manuel Santos, lo cierto es que no se ha podido lograr una verdadera paz. Es comprensible, entonces, que el presidente Gustavo Petro haya hablado de buscar una paz total, es decir, con las organizaciones subversivas que no están cobijadas por el Acuerdo Final de 2016. No estamos de acuerdo, sin embargo, en adelantar los diálogos con la participación de personas que siguen delinquiendo

La Ley 2272 de 2022, estableció que, una vez iniciado un proceso de diálogo, negociación o firma de acuerdos, y con el fin de facilitar el desarrollo de los mismos, las autoridades judiciales correspondientes suspenderán las órdenes de captura que se hayan dictado o se dicten en contra de los miembros representantes de las organizaciones armadas al margen de la ley con los cuales se adelanten diálogos, negociaciones o acuerdos de paz; o de los miembros representantes de las estructuras armadas organizadas de crimen de alto impacto con las que se adelanten acercamientos, conversaciones o se suscriban términos de sometimiento a la justicia, con el fin de hacer tránsito al Estado de Derecho.

La Corte Constitucional, mediante Sentencia C-525/23, condicionó la exequibilidad de dicha norma, en el entendido de que las órdenes de captura solo se pueden suspender cuando el Gobierno justifique la medida, incluyendo su temporalidad, y la autoridad competente de la Rama Judicial valore los respectivos supuestos.

El pasado 13 de febrero, por solicitud de los Estados Unidos y la INTERPOL, fue capturado un narcotraficante que participaba -a nombre de las disidencias de las FARC- en el proceso de paz, y continuaba en la actividad delictiva. Un vocero del Gobierno rechazó la detención y sostuvo que, en aras de la paz, el hombre no debía ser capturado, “aunque siguiera delinquiendo”. Ese no puede ser el criterio. La participación de alguien como vocero o gestor de paz no puede significar impunidad, ni implicar una autorización para seguir libre pero delinquiendo.



Feliz cumpleaños al doctor Javier Giraldo Neira

Por: *Tarantela Deportiva*

Un 21 de febrero de 1940 nació en Manizales Javier Giraldo Neira, considerado un verdadero pionero del periodismo deportivo en Colombia, es decir este viernes 21 del segundo mes del 2025, debería estar en la celebración de sus 85 años de vida. El Doctor Javier Giraldo Neira, no solo fue el padre de Javier Andrés y Carolina Neira Serna, con Liliana Serna, que fue su compañera de vida por muchos años, sino que fue el padre del comentario deportivo en Colombia, con todo lo que ello significa en términos de rigor, seriedad y compromiso, con la verdad, la profesión y lo oyentes. **Único**

Su estilo fue contundente, su narrativa clara y precisa, su compromiso con la verdad fue innegociable, dueño de una prosa poético, variada y contundente. Enseño desde el ejemplo, no necesito aulas, ni tableros para enseñar, desde su «pulpito» periodístico dio clases a muchos que lo quisieron seguir, para formar una verdadera escuela, convertida en ejército de los mejores comentaristas deportivos de Colombia inspirados en su estilo.

El gerente

Inició en Radio Luz una pequeña emisora en Manizales, luego fue Gerente de las cadenas Todelar y Caracol en esa misma ciudad, desde donde se hizo figura nacional y nunca quiso abandonar su patria chica detrás del dinero o grandes contratos que siempre le ofrecieron en otras ciudades. Fue Editor de Deportes del Diario La Patria de Manizales, donde movido por su curiosidad e inteligencia fundó en 1970 el Semanario Deportivo «Nuevo Estadio» que se convirtió en un referente y un verdadero fenómeno periodístico no solo en Colombia sino en el mundo. El editorial de esa publicación Nuevo Estadio, que siempre escribió Giraldo Neira, era esperado con ansias cada ocho días por sus lectores porque desde ahí, con su fina pluma dictaba catedra, así como desde su programa diario «Estadio y Multitudes» el único programa del mundo que en 15 minutos informaba todo lo que los hinchas querían saber del Once Caldas y del fútbol mundial. Así como su columna de todos los martes en el Diario La Patria «Tiros de Esquina» también marcó una época y se consumía con alegría por sus seguidores.

El mercadeo deportivo

Su sagacidad y astucia le alcanzaron para convencer a su hermano Luis Enrique Giraldo Neira, para entonces, a inicios de la década del 70, que era Gerente de la Industria Licorera de Caldas, para poner en la camiseta del Once Caldas la marca del «Aguardiente Cristal» lo que se hizo con todo éxito y abrió el camino del marketing deportivo, tal como se conoce hoy en el mundo y se multiplicó en Colombia, gracias a la idea de un «adelantado» y genial Javier Giraldo Neira.

Las tertulias

Su finca «La Palmera» en la zona rural de Manizales, en el sector de la Rochela, se convirtió en punto de encuentro del fútbol colombiano, allí llegaron por invitación de Giraldo Neira, grandes personajes como Oswaldo Juan Zubeldia, Carlos Salvador Bilardo, Juan Ramón Verón y muchos más quienes disfrutaron de grandes asadas, pero sobre sobre todo de memorables y eternas tertulias.

...Pero como todo termina y todos nos iremos, Javier Giraldo Neira, luego de soportar algunas complicaciones médicas, mal atendidas, se nos adelantó en el camino el 8 de noviembre de 2018... Feliz cumpleaños Doctor y gracias por tanta verdad...

Javier Giraldo Neira, dueño de un estilo único y genial, creo una verdadera escuela de comentaristas deportivos en Colombia, inspirados en su rigor y transparencia, además de su prosa fina y elocuente.





MI EXPERIENCIA CON LA TAL “INTELIGENCIA ARTIFICIAL”

Por: **RODRIGO SILVA VARGAS**
*Experiodista, aprendiz de Pachamama,
del Grupo de los Nadie.*

Hace unos meses traté de realizar un video y el computador me sugirió dejarlo a la tal IA o Inteligencia Artificial. Le suministré el texto y las fotos, pero el resultado fue un desastre: la voz que hacía de locutora no conoce muchos vocablos, mientras que el video no distingue entre una

orquídea, un pájaro y una lombriz. Y para completar, hacía subtítulos de lo que en televisión llamábamos generador de caracteres y el desastre fue total, como uno que vi recientemente de un medio de comunicación, que cuando hablaba de las tenebrosas AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), escribía “las sauce”.

Tocó hacer el video con mi voz y editando las imágenes de conformidad con el texto. Mi hermano Vicente le dio el toque final y el resultado fue espectacular.

Dejé la tal IA hasta hace unos días, cuando se me dio por preguntarle qué sabía de mí. Me respondió que sabía de dos personas con idéntico nombre, uno que ha escrito textos de historia como el publicado en la Historia General del Huila, y otro que es el jefe de prensa del alcalde de Bogotá Gustavo Petro, encargado de manejar las informaciones relacionadas con la gestión gubernamental. Y me preguntó a cuál de los dos Rodrigo Silva Vargas me refería.

Cuando le dije que es la misma persona y que soy yo, me pidió que le diera más datos. Le conté que ahora soy aprendiz de Pachamama y me dediqué con amor a ayudar a la Madre Tierra en una reserva natural. Lo calificó de fantástico y me envió una nueva reseña en la que decía que escribí artículos de Historia, hice un trabajo extraordinario como jefe de prensa de Gustavo Petro y que ahora estoy en una reserva dedicado con mucho amor tanto por Pachamama como con alguien llamado Madre Tierra.

La tal inteligencia artificial no sabe que Pachamama y La Madre Tierra son una sola ni sabe nada más de mí y eso en buena parte me produjo una triste emoción. Hasta hace unos días en que le volví a preguntar qué sabe de mí. Su respuesta es que soy muy conocido por ser “*desde hace un mes el jefe de prensa de la Alcaldía de Bogotá que enfrenta al desafío de crear una estrategia que permita al gobierno del Alcalde Gustavo Petro mantener su independencia frente a las presiones de los medios masivos de comunicación*”.

Bueno, bueno. No sabía que soy jefe desde hace un mes con el alcalde Petro. ¡Qué inteligencia”
Y luego agregó:

Rodrigo Silva Vargas ha estado desempeñando un papel vital como jefe de prensa de la Alcaldía de Bogotá bajo la administración del Alcalde Gustavo Petro. En su puesto, Rodrigo se enfrenta al desafío de mantener la independencia del gobierno frente a las presiones de los medios masivos de comunicación. Su estrategia de comunicación se centra en garantizar que las políticas y acciones del gobierno se presenten de manera clara y transparente al público.

Y luego agrega algunas “realizaciones” mías en ese cargo, de las que no tengo idea de quién diablos las escribió. Y ahí termina mi existencia para la tal IA. Nada más he hecho en la vida y hasta se olvidó que yo tengo amores con alguien llamada Madre Tierra.

La triste emoción de hace unos días se convirtió en una gran emoción alegre de saber que la tal inteligencia artificial sabe muy poco o nada de mí y eso me agrada muchísimo, por lo que estoy dispuesto a no suministrar ni una información adicional. Seguiré hablando, escribiendo y, llegado el caso, haciendo videos usando mi poca inteligencia natural sin acudir a esa novedad que, por lo visto, tiene un alto, muy alto, **coDeficiente intelectual**.

R.S.V.

Reserva Natural de la Sociedad Civil **Chamachia**, Choachí, Colombia, febrero 18 de 2025.



debate “La Otra Cara de la Moneda”, del Canal de Televisión Cablenoticias, John Posse Carrero. En la imagen: Jose María Bolaños, presidente del CPB; la Dra. Leyla Benavides de ACODEFAM, el director de EL MURO, Norberto Patarroyo y el colega John Posse. Excelente evento ACODEFAM.

EN IMÁGENES

Premios ACODEFAM

Durante la jornada de reconocimiento a los Defensores de Familia fueron galardonados, entre otros, el destacado jurista Jorge Parra Benítez, el expresidente de la Corte Suprema Aroldo Wilson Quirós Monsalvo, el psicólogo Jhon Cortés, el periodista, presentador y director del programa de

Encuentro de voces en RTVC

La imagen es del colega y amigo Edgar Julio Montenegro. Grandes voces de la radio y la tv se encontraron en RTVC. Así compartió la foto Edgar Julio: “De visita por Radio Nacional de Colombia, motivo de encuentro con Florentino Mesa, Edison Barón, Fernando Calderón España”. Un excelente encuentro.



Celebrando los 15 de EL MURO

Reunión en el apartamento de la colega Marta Díaz para celebrar los 15 años de **EL MURO**. En la imagen un grupo de colegas que se dieron cita para un rato de tertulia, colegaje, y fortalecimiento de la amistad. Muchas anécdotas, un poco de guitarra, unos buenos vinos y mucho karaoke. La ganadora fue Lucevín Gómez. Muchas gracias a Marta Díaz por ser una excelente anfitriona. No será la última reunión, vendrán más, nos afirmó.

"Velando" por la muerte acelerada de la radio AM.

La imagen es del colega José Fernando Rodas (Derecha) con dos de sus colegas. La tituló, con toda razón: "velando" por la muerte acelerada de la radio am. Los directivos, prefieren, devolver las frecuencias al estado, que, hacer buena radio, como, antes. luces por la radio que vivimos y pronto morirá.





Saludos de colegas a los 15 años de EL MURO

José Borbón

Pata y al Muro en los 15 años, espacio que nos mantiene informados, no solo sobre la actualidad de la profesión, sino sobre la vida de cada uno de nuestros amigos y colegas. ¡Saludo especial!



Eduardo Carvajal

Respetado Norberto feliz 777, en una nación donde no se inculca, desde hace varias generaciones, la cultura de la lectura, donde una Constituyente nos cercenó derechos, cuán agradable poder leer con tu pluma el diario acontecer del sufrido periodismo colombiano. Mil bendiciones por **EL MURO DE PATA**.



Wilson Bonilla

15 años, según la tradición, cuando las niñas cumplen 15 años, comienzan una nueva etapa en su vida, pues **EL MURO DE PATA** cumple sus 15 años y quienes le calzan la zapatilla, son los lectores y el vals lo baila Norberto por su proyecto. Que estos 15 primeros años sean la base para lo que viene, es un esfuerzo personal que agradezco como periodista y valoro como lector, pues no es fácil desarrollar en este país un proyecto periodístico independiente. Que sea cada vez más robusto. Felices 15 años.



Teodoro Gómez

Mi apreciado Norberto Patarroyo, hoy escalé las 777 gradas del **MURO DE PATA**. Admiré el camino del **PATA**, Y con lámpara en mano rompí las tinieblas del falso decir. **Al MURO DE PATA** le llega la luz y las sombras se hunden a su umbral de la nada. El **MURO DE PATA** es zafiro por dentro y su esencia de triunfos no permite maldad. El **MURO DE PATA** es estrella polar, norte que orienta un destino tenaz. El **MURO DE PATA** ampara y defiende al viajero fugaz. Su patria es el orden la belleza y la paz.

